



el nombre de la madre de Angustias), dice que con- siente en que su hija se case con Julian, apesar de ser este hijo natural, porque cree que sin Julian no hay dicha en el mundo para Angustias. «Pues no se casará, ruja el padre. Irá á hacerte compañía al convento.» Entonces es la madre por súbita transformación, que no sabemos si se habrá explicado las madres que había en el teatro, pero que no lle- gamos á explicárnosla nosotros, bate palmas, y di- ce: «Vendrá conmigo al convento? Pues entonces que no se case.»

A todo esto, Julian que ha encontrado en el des- pachito de D. Lorenzo á Magdalena, conoce á medias su secreto y se presenta con su madre en escena.

Y aquí surge la final del segundo que copiamos á continuación, y que es sin duda alguna la más her- mosa de la obra.

ACTO II

ESCENA X

Julian.—Por aquí, señora... por aquí... Aquí es- tál. Perdone usted... estoy fuera de mí... Pero usiad no se marcha de ese modo... sin que antes desate yo el nudo que me ha echado usted á la garganta!... Ob, eso no!... eso no!... Convénzase usted que es posible! Padre... Padre!...

Don Martín.—¡Julian!

Julian.—Mira bien!... Mira! Ah! señora... Por favor, separe usted las manos del rostro!... Es pre- cioso que mi padre la vea á usted!... Cuando digo que es preciso!... Perdon, señora... Mil veces per- don!... Ya le he dicho á usted que no sé lo que me agol... Mirala ahora!... Mirala! Aprovecha este momento! Más cerca, más! Sí, señora, sí! Yo com- prendo que soy brutal y desecórtis y mal caballero... ¡Cuanto usted quiera!... Pero también ha dicho us- ted una cosa! una cosa!... que usted comprende que yo necesito aclarar! Esta es la palabra! En fin, que quiero saberlo todo!... ¡Conque, ea!... pronto!... dí- me, ¿la has visto bien? La conoces?... Contéstale! Por qué vacilas?... Contéstame!... Contéstame, padre!... Mira que me ocurren unas ideas horribles!... No!... horribles, no!... al contrario: da inmensa alegría!... alegría, sí!... pero revuista con vergüenza!... Ver- güenza?... Por qué? Dicha! dicha!... de la que naz- die en el mundo ha podido gozar más que yo! En fin... yo no sé... no sé... Padre!... Por Dios... por mí... ¿Quién es esta mujer?

D. Martín.—Esa mujer? Esa señora?

Julian.—Sí! Esté usted!... la conoces?

D. Martín.—Sí!

Julian.—Ah! La conoces? Y está no es cierto?... ¿No es cierto que la infeliz está trastornada?... Porque si tú supieras lo que dice! Si ustedes lo su- pieran!... Dice que conoce á mi madre... No! ¿Que la conoció...? sino que la conoce ahora! Ahora mis- mo! Comprenden ustedes?... Y que me quiere mu- cho mi madre!... Ya lo creo que me quiere!... Pe- ro ahora no... cómo es posible?... si ha muerto!... Después de muerta, cómo ha de quererme?... verdad padre?... Cómo ha de tenderme los brazos?... cómo na de llamarme á sí? Pues eso dice y lo jura y lo perjura esta mujer.

Magdalena.—Pues te llama!... Te llama ¡hijo mío!... aunque ese hombre diga que no!

Julian.—No la oyes?

D. Martín.—Sí!... á ella!... y á ti también!

Julian.—Pero no dices verdad!

D. Martín.—Por qué?

Julian.—Por qué?... por qué?... Porque si fuera verdad todo lo que dice... entonces... entonces...

D. Martín.—Entonces... entonces...? Acaba!

Julian.—Tú quieres que yo diga lo que entonces tendré que decir?

D. Martín.—Sí!... Yo puedo oírlo todo!

Julian.—Pues, oye: si ella dijese verdad... que no la dice!... entonces tú... habrías deshonrado á mi madre!... y la habrías arrojado de nuestra ca- sa... y me habrías tenido separado de ella veinti- cinco años!... día por día!... Y yo pensando en ella... y ella llorando por mí!... y yo engañado por ti, cre- yendo estupidamente que de mi madre me separa- ba el mármol de una losa... y no era la piedra he- lada de la muerte... eras tú!... tú... el gérmen de mi vida, quien me separaba de la otra mitad de mi vida!... Sería horrible! No puede ser!... No lo afir- mes!... porque no lo creo!—Antes dudaré de mi ra- zón, que de dudar de ti!—Dudar de él!... Lo más her- moso convertido en lo más deformal.

D. Martín.—Y quién eres tú, para hablarme de ese modo, hijo ingrato?... Barro que yo animé, y que puedo destruir, si se me rebelara?

D. Lorenzo.—Ah!... Que pretendes mandar en tu hijo, como yo en Angustias! Pues cuenta que yo mando así, por salvar su alma y su pureza... y tú gritas con voz de autoridad, para ensordecer los alaridos de tu pecado!

Julian.—¿Qué ha dicho?... Respóndele!... Dile que mientel!...

D. Martín.—No mientel!...

Julian.—¿Cómo?... Era verdad?... Mi madre vi- vel!... vive!

D. Martín.—Sí!

Magdalena.—Lo ves?

Julian.—¡Jesús!... Dios mío!... Ella vive!... Mi ma- dre!... Y dónde está?

D. Martín.—(Gózate en tu triunfo!)... Dilo tú.

D. Lorenzo.—(La confesion al pecador!)

D. Martín.—Imagínate entre todos, aterrarme... Pues lo diré yo! ¿Dónde está tu madre quieres sa- ber?... Pues ahí!... Ahí la tienes!

Julian.—¡Madre!

Magdalena.—Julian!

Julian.—¡Madre!... madre!... Abre los ojos!... Mirame!... Respóndele!... y no llores!... No llores!... Que no has de llorar más!

D. Lorenzo.—No ves que perdiste el sentido?

D. Martín.—Vuelve en tí!... vuelve en tí!... No más penas!... Nadie podrá separarnos! Nadie! ni él!

D. Lorenzo.—(A D. Martín). Este momento es supremo para ti, y para mí tal vez! Doma tu arro- gancia y tu soberbia!... Respeta la ley de Dios, y la ley de los hombres... y humíllate, si no estás bas- tante humillado por tu culpa!... Y cuando purifiques con el santo sacramento tu podredumbre, Angustias será también la esposa de tu hijo!

Angustias.—Por Dios!... por él!...

Julian.—Por mi madre!... Por Angustias!... Y si á nadie amas en el mundo más que á mí!... por mí, padre mío!

D. Martín.—Basta!... que yo no soy de piedra!

D. Lorenzo.—¡Pronto!

D. Martín.—Ah! Magdalena! (Cogiéndole una mano é inclinandose.)

D. Lorenzo.—Mas!... más! de rodillas!

D. Martín.—Voto al infierno!...

Julian.—Padre!

D. Martín.—Magdalena!... Julian!...

D. Lorenzo.—Así sois todos!... Al polvo, desde el ángel rebelde, al átomo vanidoso!

D. Martín.—No!... nunca!... Quién eres tú?... ¿Quiénes sois todos para imponerme vuestra vo-

luntad?... ¿Soy un maniquí?... Soy un niño?... Soy un idiota!...

D. Lorenzo.—No; eres un réprobo no más; ven, Angustias!

Angustias.—A dónde?

D. Lorenzo.—Al claustro!

Angustias.—Padre!... imposible!... Es muy des- dichado mi Julian!... No puedo abandonarle!

D. Lorenzo.—(A Rosario). Haz que obedezca tu hijo!

Rosario.—Y si se muere de pena?

D. Lorenzo.—Ah!... También tú! Ven á mis plan- tas, Angustias!

D. Martín.—Ven á mis brazos, Julian!

Julian.—No! Ni ella ni yo!... Nosotros, aquí, en apretada púa de amor! Vosotros, allá, en la soledad de la fiereza y del ódio! De este lado, las víctimas!... Los sacrificadores, muy lejos!... Escuche usted, don Lorenzo, usted, el santo sin corazón!... Angustias será mi... con la voluntad, ó sin la voluntad de su padre!—Oye tú, padre mío!... Tú, que tanto mal me has hecho!... A quien quiero tanto!... tanto como á ella!... Si mis brazos te apretasen, ven á buscar- los!... pero te juro por el nombre que me dista, que ya nunca!... nunca!... estarás en ellos solo!... Con ella, ó lejos de mí!

Y termina el acto segundo.

En el tercer acto, Julian, que ha perdido amparo á la ley para hacer de Angustias su esposa, la tiene depositada. Falta una hora para la boda. Ya no se trata de fanatismo por parte de los padres. Es un amor propio brutal, repugnante el que hace que don Martín se niegue á casarse con Magdalena, cosa que haría, si no temiera la risa de D. Lorenzo, y el que hace que este maldiga á su hija cuando se dirige al altar y con su maldición le mate. Pero ¿qué im- porta la hija? El caso es que D. Martín no se salga con la suya. Julian loco de desesperacion, con el cadáver caliente de Angustias entre los brazos, mal- dice á los dos asesinos y anuncia que pondrá fin á su vida para reunirse en el otro mundo con su des- dichada amante.

Este es el argumento, relatado tan á la ligera co- mo lo exigen la premura del tiempo y el desasosiego hijo de la reciente y honda impresion producida por el drama, cuya escena final sobre todo, aterra con su siniestra grandeza.

Con forma, *Dos fanatismos*, es, á nuestro juicio la mejor obra de Echegaray. Y eso que tiene espanta- bles incorrecciones. Los pensamientos originales y atrevidos, las frases hermosas se suceden sin in- tervalo y ciegan con polvo de oro al espectador. La prosa es elegante y sonora; tiene sobre todo la ventaja de ser más espontánea, menos conceptuosa que la de otras obras de Echegaray; *O locura ó san- dad* por ejemplo.

Y en cuanto á lo que pudiéramos llamar mecáni- ca dramática, al *savoir faire* en la escena, la obra estrenada anoche acredita el portentoso talento de Echegaray, su conocimiento perfecto de los re- cursos teatrales y su maravilloso acierto en combi- narlos para llegar á una situación tan hermosa co- mo es la escena que hemos copiado, en una obra cuyo argumento, como habrán observado los lec- tores, no añadirá una sola hoja de laurel á las mu- chas que justamente luce el Sr. Echegaray en su corona de autor dramático.

Es un drama artificioso donde solo se presenta un personaje real: Angustias. Por eso á pesar de la hermosura del diálogo, ilegan D. Lorenzo y don Martín á hacerse muy enfadosos. Son Demófilo el de *Las Dominicales* y cualquier otro redactor de *El Siglo Futuro*, leyendo en voz alta sus respectivos periódicos.

Miscelanea.

**Comision provincial.** Bajo la presi- dencia del señor Villa-Real, celebró sesion anteayer, habiéndose tratado entre otros, los asuntos siguientes:

Se resolvieron varios expedientes de quin- tas.

Dada cuenta del expediente sobre construc- cion del trozo 1.º, tramo 1.º de la carretera provincial de Vélez Rubio por María y Vé- lez Blanco, y con vista de las manifestaciones del ingeniero jefe de Obras públicas del Es- tado, negando eficacia al pliego aclaratorio que autoriza indebidamente el ayudante en- cargado en la obra: la Comision acordó que los documentos referentes á la expresada cons- trucción, se devuelvan á la direccion de Obras públicas provinciales, á fin de que se redac- ten con los requisitos que el ingeniero jefe indica como necesarios para emitir el informe que se pide.

Dada lectura al expediente incoado sobre faltas cometidas por el enfermero del hospital Antonio Montoro, se acordó comunicar al de- cano de medicina del cuerpo de Beneficencia provincial, que habiéndose presentado la dimi- sion dicho enfermero, y habiéndose nombrado en su lugar á José Fernandez Martin, queda terminado el referido asunto, y cubierto el servicio.

Con vista de los tres destajos remitidos por el director de Obras públicas provinciales á nombre de don Pablo Rodriguez Ruiz, don Salvador Pareja Barrales y don Antonio Ca- sas, contratistas los dos primeros de las obras que se construyen por administracion en el tramo 1.º de la carretera de Ventas de Huel- ma á Vélez Málaga por el puerto de Com- peta, y el último de las del trozo 4.º de la mis- ma: la Comision acordó que pase el expedien- te á ponencia del señor Hurtado.

Vista la solicitud de un vecino de Lanja- ron, que desea contraer matrimonio con la exposita María Josefa Martino, se le concedió la licencia.

**Inhumaciones.** Durante el sábado y domingo fueron sepultados los cadáveres de 3 hombres, 4 mujeres y 4 párvulos.

**Dinero para los maestros.** El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera euseñanza las siguientes cantidades:

Por 1885-86: Con destino á los maestros de Guajar Alto, 158'06 pesetas por el segun- do trimestre y 37'73 por el tercero; á los de Guajar Faragüit, 332'50 por el tercero y 303'07 por el cuarto; á los de Guajar Fondon, 163'11 por el cuarto, y á los de Almuñecar, 1200 por el cuarto.

Por 1886-87: Con destino á los de Guajar Alto, 100 pesetas; á los de Guajar Faragüit, 200, y á los de Guajar Fondon, 150, todos por el primer trimestre.

**Las reses que se carnizan.** Durante el viernes, sábado y domingo, carnizáronse en el Matadero público 11 vacas, 13 terne- ras, 74 carneros enteros y 19 capados.

**Varias noticias.** El ayuntamiento de Cañar saca á subasta la obra de construcción de un depósito para recoger las aguas sobran- tes de la fuente pública, cuyo importe ascien- de á 2550'80 pesetas, debiendo verificarse dicha subasta el día 3 de febrero.

—Los ayuntamientos de Pinos Puente y Fuente Vaqueros han publicado las listas de electores de compromisarios para la votacion de Senadores del Reino.

—En el Salar se halla terminado el repar- timiento vecinal hecho para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

—El alcalde del Marchal ha remitido al señor gobernador las cuentas del 2.º trimes- tre de 1886-87.

—La Administracion de Propiedades é Impuestos ha dispuesto que se publique una relacion de los apremios expedidos y fincas embargadas durante el 2.º trimestre del ac- tual año económico.

**Casos y cosas.** Dos sugetos, cochero uno de ellos, riñeron anteayer en el Boque- ron, resultando uno vecino de Güejar Sierra, herido en la cabeza, de un palo que le dió el cochero. Este huyó y el herido apeló á la fuga.

—En la placeta de las Cobas núm. 1, roba- ron anteayer la capa al estudiante don Pedro Bocanegra, jóven de 18 años. Este dió conocimiento al juzgado; pero hasta ahora no ha podido esclarecerse quien sea el autor del hurto.

**La salud en Molvizar.** En este pue- blo ha comenzado á desarrollarse el saram- pion en los niños de una manera espantosa, pues segun nos comunican, en lo que va de enero no ha pasado día en que no se hayan contado hasta seis defunciones por conse- cuencia de dicha enfermedad.

En las personas mayores hay también mu- chas pulmonías, seguidas algunas de defun- cion.

**Compañía de ópera.** Hé aquí la lista de la compañía de ópera italiana que deberá comenzar á actuar en el teatro Principal den- tro de la presente semana, bajo la direccion de D. José Jimenez Leiva:

Maestro director y concertador, D. Lean- dro Ruiz; primera tiple dramática, señora Ida Kottas; primera tiple de dos géneros, señorita Sofia Irigoyen; soprano y contralto, señora Teresa Rosi; comprimaria, señorita Antonia Sole; tenores absolutos, señores Julio Ugolini y José Carrion; otro tenor y comprimario, se- ñor Francisco Franco; barítonos, señores Ga- briel Rubí y Julio Boezo; bajo absoluto, se- ñor Narciso Serra; otro bajo, Sr. J. Leon; bajo genérico y caricato, Sr. Antonio Cara- piá; apuntador, Sr. Leon Mañez; encargado de la sastrería, Sr. Angelo Segarra; del ar- chivo, Sr. E. Bergali, y veintidos coristas do ambos sexos.

El repertorio es el siguiente: *Lucrezia Bor- gia*, *Traviata*, *Crispino é la Comare*, *Un ballo in máscara*, *Il Barbieri di Siviglia*, *Gli Ugo- notti*, *La Favorita*, *Rigoletto*, *Ernani*, *Fausto*, *Martha*, *Norma*, *Linda*, *María di Rohan*, *Tro- vador*, *Fraduávo* y *La Africana*.

La primera funcion se verificará del 20 al 22 del presente mes. La Empresa ha abierto abono por veinte representaciones. Hé aquí los precios del abono, por funcion:

Palcos principales y plateas de proscenio,

sin entrada, 55 reales; palcos principales y plateas, 45; proscenios segundos, 40; palcos segundos, 24; butacas con entrada, 8; delan- teras de platea, de palco general, y galería general de señoras, 7; asientos de platea y palco general. 6; delanteras de paraíso, 5.

A los señores abonados á palco se les faci- litarán lotes de entradas á razon de 3 reales una. El abono será cobrado en dos plazos; uno al efectuarlo, y otro á la octava funcion. Queda abierto el abono hasta el 20 del actual, garantizándolo el arrendatario del teatro. A los abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades hasta dia 18 in- clasivo.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos del sello móvil, así como toda entrada cinco por arbitrio mu- nicipal.

**Correos.** Las salidas de los correos para Filipinas durante el año actual, tendrán lu- gar en las fechas siguientes:

Enero; salida de Granada, el dia 11; de Marsella, el 16. Febrero, el 8 y 13 respecti- vamente. Marzo, 8 y 13. Abril, 19 y 24. Ma- yo, 17 y 22. Junio, 14 y 19. Julio, 12 y 17. Agosto, 9 y 14. Setiembre, 20 y 25. Octubre, 18 y 23. Noviembre, 15 y 20. Diciembre, 13 y 18.

Además de estos viajes, que tendrán enlace directo en Singapore con los buques-correos españoles que van desde dicho puerto á Ma- nila, harán los vapores los siguientes viajes, sin enlace seguro en Singapore, pero que pueden utilizarse, á peticion de los remitentes, para el envío de la correspondencia. Es- tos viajes los harán saliendo de Marsella en las siguientes fechas:

Enero, 30. Febrero, 27. Marzo, 27. Abril, 10. Mayo, 8. Junio, 5. Julio, 3 y 31. Agosto, 28. Setiembre, 11. Octubre, 9. Noviembre, 6. Diciembre, 4.

Esta línea sirve, ya directamente ó ya por sus enlaces, para las siguientes: Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Sargon, Hong-Kong, Shang-Hai, Kobé, Yoko- hama, Pondichery, Madras, Calcutta, Batavia y Puertos del Tonkin.

Para todos estos puntos puede administrar se correspondencia en todas las expedicio- nes.

**La carretera de Güejar.** Muchos son los caminos y carreteras de nuestra provincia que se hallan en tan detestables condiciones, que es sumamente molesto y aun peligroso el atravesarlas; pero con dificultad se hallará una, en que el riesgo de que ocurra una des- gracia al pasajero sea tan grave é inminente como en la de Granada á Güejar Sierra, so- bre todo en el sitio llamado de *Las Angos- turas*.

Por esta parte de dicha carretera, su flanco derecho está formado por una especie de bar- ranco de gran profundidad, por cuyo fondo corre el Genil; y habiéndose hundido hace mucho tiempo el pretil que servia de defensa en el borde de aquel precipicio, y como el trascurso de los años ha ido ejerciendo su demoleadora influencia en aquel flanco de la via pública, hasta dejarla reducida á una es- trecha vereda, en plano inclinado trasversal, por añadidura, las *Angosturas* son hoy una especie de despeñadero, por donde han roda- do ya algunas personas, con fatales conse- cuencias, y en donde hay que encomendar el alma á Dios antes de acometer la empresa de pasarlas, y darle gracias despues de haber escapado, sanos y salvos. del peligro.

Semejante estado no puede continuar; y nosotros llamamos sériamente la atencion de la Comision provincial, á fin de que ponga el oportuno remedio.

**El profesorado supenunerario y auxiliar.**—La *Gaceta* inserta un real de- creto fijando el orden de preferencia para la traslacion del profesorado supernumerario y auxiliar comprendido en el artículo 6.º del de 30 de noviembre de 1883.

En el preámbulo que justifica el decreto anuncia el ministro de Fomento que en su dia acudirá á las Córtes á fin de pedirles que aprueben una ley orgánica que garantice este servicio, así respecto de la enseñanza como del profesorado.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto:

El orden de preferencia para la traslacion será como sigue:

- 1.º Haber ingresado por oposicion en cátedra numeraria de Universidad, si se trata de facultad, ó en cátedra numeraria de Instituto, si la vacante fuera de esta clase.
- 2.º Haber publicado obras científicas ó hecho descubrimientos importantes sobre asuntos propios de la asignatura, siempre que haya recaído sobre aquellas y éstos dictámon favorable del Consejo de Instruccion pública ó de alguna Real Academia de las establecidas en Madrid.
- 3.º Cuando no exista ninguna de las dos condiciones expresadas en el párrafo precedente, decidirá la oposicion directa á la cátedra vacante, ó la antigüedad de desempeño de la misma asignatura, para lo que se computará el mérito de la oposicion directa como equivalente á cinco años de desempeño de la asignatura.

Art. 2.º Queda derogado el párrafo penúltimo del art. 7.º del mismo real decreto de 30 de noviembre de 1883.

Art. 3.º Quedan derogados los artículos 2.º y 3.º del real decreto de 24 de octubre de 1884.

**Cartas detenidas.** En la administracion principal de correos de Granada, hay detenidas, por falta de franqueo ó direccion, las cartas, depositadas en los meses de noviembre y diciembre, cuyos sobres dicen así:

Doña Isabel Lopez, Puerto Rico; don Diego Caballero, Cádiz; Conductor de correos de Fonelas; señora Teresa Jesus, superiora de Fonelas; señora Antonia Martin, Fonelas; don Pelegrín y Bullejos, Fonelas; señor Cartero de la correspondencia de Benalúa; señor cartero del Marchal, Guadix; don Vicente Baena y Martinez, Dallas; don Joaquin Estremera, Madrid; don Francisco Magro, Madrid; don José Vigil Segura, Granada; don Juan Roldan, Mondújar; doña Matilde Gomez, Granada; don Miguel Espinal, Jaen; doña Antonia Almilla, Granada; don Enrique Parra, Albacete; don Francisco de Figueras; D. Federico Gulceus y Moraga, Toledo; señor conde de las Infantas, Madrid; don Manuel Blasco, Albuñol; don Salvador Peña, Granada; don José Triviño, Habana; don Antonio Valla, Sevilla; doña María del Carmen Osorio, Medina Sidonia; don Joaquin Lopez, Melilla; don Facundo Domenecla, Valencia; don José Martin, Salobrefia; don Modesto Lopez, Salobrefia; don Antonio Suarez, Salobrefia; don Luis Lopez, Salobrefia.

**Inspector.** Ha sido nombrado inspector del timbre en esta provincia, don Antonio Maurandi Sola.

**Pensiones.** Se ha concedido pension de 600 pesetas anuales á doña María de la Paz de Andas y Calderon, viuda de don Francisco de P. Monasterio, Comisario que fué de proteccion y seguridad.

También se ha concedido pension de 2250 pesetas mensuales, al trompeta de la Guardia civil don Juan Levilla Celada.

**Concurso.** Se ha autorizado á los rectores de las Universidades para que anuncien á concurso la provision de las plazas de profesores auxiliares vacantes.

En su virtud, serán anunciadas en breve dos plazas en la facultad de Derecho de Granada.

**Rector.** Segun *La Correspondencia*, no es cierto que se haya pensado en sustituir al rector de la Universidad de Granada, señor Lopez Argüeta, por ninguna otra persona, como supone, con error, un periódico.

**Lo sentimos.** Dice *La Correspondencia*:

«Se encuentra en cama molesto por una fiebre catarral, nuestro amigo el diputado á Cortes, don Luis Diaz Moreu.»

**Accion plausible.** Con motivo del beneficio de la Tienda Asilo en el teatro, la noche del sábado, la comision organizadora ofreció, al Excmo. Sr. D. Luis de Rute, como Ingeniero jefe de Obras públicas del Estado, los billetes de seis butacas. El Sr. Rute envió despues á dicha comision, en calidad de pago de las referidas localidades, un billete de cien pesetas.

**Estudiantina.** Ayer verificó el primer ensayo la estudiantina, de siete á ocho de la noche, en la Puerta Real número 4, en donde diariamente continuarán ensayándose las piezas musicales que han de ejecutarse en el próximo carnaval.

**Reclamacion de los notarios.** En Ronda se han reunido los individuos que pertenecen á la carrera de notariado, con objeto de cambiar reciprocamente sus impresiones respecto al olvido que notaron en el proyecto presentado á las Cortes con fecha 30 de noviembre último por el señor ministro de Hacienda, sobre creacion de administraciones subalternas en las cabezas de partidos judiciales y en otros puntos que reunan determinadas condiciones; en el que por su artículo primero llama á los Letrados exclusivamente para el cargo de administradores de dichas subalternas, haciendo caso omiso de los que tienen terminada la carrera del Notariado, á los que ya en otros proyectos anteriores se les consideró en union con aquellos, para poder optar á ciertos y determinados cargos dependientes de aquel centro.

De acuerdo todos en lo que procedia hacer presentóse por un proyecto de solicitud que habia de dirigirse á las Cortes y al Gobierno, con el fin que fuese atendida la reclamacion que se entablaba.

Los notarios de Ronda desean que sus compañeros de Granada, como los de las demás capitales de España, hagan gestiones en el mismo sentido.

**¡Que viene!** Dice un periódico de Málaga:

«Probablemente en el próximo correo de los presidios menores de Africa, llegarán á Málaga los representantes de una de las kábilas marroquies más feroces.»

Vienen de paso para Granada.»

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 17, nueve noche.

**Han sido reelegidas las mesas que presidieron las Cámaras en la anterior legislatura, obteniendo Martos, para la presidencia del Congreso, 151 votos y 9 papeletas en blanco.**

**Mañana comenzará el debate de la evasion de los sargentos que se fugaron de las prisiones de San Francisco.**

**Siguen, y adquieren gravedad, los desórdenes de Charleroi.—F.**

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

15 de enero de 1887.

Continúa en los círculos políticos como tema preferente la union de Romero con Lopez Dominguez, pactada ayer definitivamente en la conferencia celebrada por estos dos personajes á que asistió Linares Rivas. Aunque están agotados los argumentos aducidos en pró y en contra de ese acto político, en los corrillos se repiten y animan las disputas. El salon de conferencias del Congreso aparece hoy como si hubiera Cortes reunidas y discusiones animadas.

Háblase de desprendimientos de la mayoría camino de Romero y Lopez, que se dibujarán esta noche en forma de ausencia de la reunion de la mayoría que como los lectores saben se efectua en el palacio que habita Sagasta. No obstante estos rumores, creo que serán contadísimos ó ningunos los que dejen de asistir por sí ó por medio de representación á la presidencia. Sagasta piensa decir muy pocas palabras respecto á la nueva legislatura, reduciendo su discurso á líneas general para acabar por la propuesta de reeleccion de mesas, que serán reelegidas.

El Consejo que anoche celebraron los ministros revistió relativa importancia. Volvió á hablarse de presupuestos, insistiendo Puigcerver en que si no se aprobaban sus planes se retiraría del gabinete. Se habla de que será su sucesor D. Venancio, aunque los más creen que no llegará el caso, porque las Cortes aprobarán los proyectos económicos. Quedó acordado por el Consejo el nombramiento del general Palacios para la capitania general de Puerto Rico, el de Morales de los Rios para la de Canarias y el de Carbó para la Junta consultiva. En otro Consejo se proveerá la Capitania general de Extremadura y la Comandancia de Santiago de Cuba.

Se habla mucho en los círculos de la campaña parlamentaria que piensan hacer las oposiciones. He oido que acerca de la futura é inminente guerra europea piensa promover debate un diputado que estudia las cuestiones exteriores y que desea que España se aproveche del conflicto para sacar algo. La guerra se vé cada dia más próxima, como lo demuestra la conducta de Alemania. Bismark fué ayer derrotado por el Reichstag, al cual pedia la aprobacion del aumento del ejército alemán por siete años. La Cámara votó una enmienda concediéndolo solo por tres años, é inmediatamente el Canciller subió á la tribuna y leyó el decreto de disolucion que firmado por el emperador tenia en el bolsillo.

Grande era el interés con que el pueblo de Berlin aguardaba ayer el resultado de la sesion. Los alrededores del Parlamento estaban cuajados de gente que iba enterándose de cuanto pasaba. Cuando supo la votacion y que se habia disuelto aplaudió y al salir Bismark fué recibido con entusiastas aclamaciones y aplausos. Las nuevas elecciones se verificarán el 21 del corriente. El gobierno del imperio está ejecutando el proyecto tal y como si hubiera sido aprobado. Como los lectores saben la fuerza del Reichstag es nula cuando contraría los planes del emperador. Este asunto es hoy tema obligado en todas las cancellerías del orbe.

El ministro de Hacienda tiene ya redactado el proyecto de ley de Dehesas boyales. En él se conceden nuevos plazos para solicitar la exencion de venta y se dictan diversas disposiciones para deslindar la parte que corresponde del producto á los ayuntamientos y al Estado, señalándose la forma de pagar á este la parte que le corresponde. Así que el proyecto se presente á las Cortes se reunirán los diputados y señadores por las provincias interesadas para examinar el pensamiento del Sr. Puigcerver y mirar si caben reformas en armonia con las necesidades de los pueblos.—F.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 17, nueve noche.

**Aunque hace frio y sopla molesto aire, como luce hermoso sol y está el cielo despejadísimo, la gente se echa á la calle y acude á los paseos, de donde tiene que retroceder por el polvo que el viento levanta. Por eso en teatros, cafés y salones se encuentra esta tarde concentrado el vecindario bullicioso de Madrid.**

En los círculos bastante concurrencia, flotando sobre todas las conversaciones la formacion del partido liberal reformista, producto de la union ó fusion entre remeristas é izquierdistas, cuyo programa oficial no tardará en aparecer, anunciándose con tal motivo una buena sorpresa. Siguen, pues, las disputas de que ayer hablaba. Como se haya divulgado que Castelar dijo que si la escandalosa amalgama de Romero y Lopez llegaba al poder habia que formar una coalicion política desde Pidal hasta Pi y Margall para derrocar al gobierno que se formara; los amigos de los ya fusionados lanzan dardos contra el jefe del posibilismo.

Ya lo avisé hace tiempo: el nuevo partido va á dar mucho jugo en la política. En la reunion de la mayoría anoche en la presidencia, se habló largo de esto, conviniendo todos en que por este lado están seguros de no caer. No así del de Cánovas á que creyeron aludido Sagasta y ratificó Martos é recomendó la aprobacion pronta de presupuestos para facilitar á la corona el ejercicio de la régia prerrogativa respecto á cambio de política. Sagasta dijo muy pocas palabras ante la mayoría: Martos se extendió más, terminando el acto con la designacion de la comision de actas con personal distinto de la anterior.

Puigcerver dijo á varios amigos que no presenta presupuestos mientras no se vote el arriendo de la renta de tabacos.—Dejaron de asistir anoche á la presidencia los diputados marqués de Bendeñun, Monipcion y Sanchez Campomanes, que se separan de las filas fusionistas.

Gran éxito anoche en el Español: Echegaray ha obtenido un nuevo triunfo con su último drama anoche estrenado: *Dos fanatismos*.—Los condes de Paris han llegado á Madrid: se hospedan en palacio.—Pocas noticias menudas dignas de mención.—Sigue en Valencia la huelga de una parte de los tipógrafos.—Los fondos en baja.

**Cartera oficial.**

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 15.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	65 00	»	65
Idem id. pequeños.....	65 20	»	50
Idem id. fin corriente...	65 00	»	65
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	65 60	»	50
Idem id. pequeños.....	65 60	»	50
Deuda amortizable 4 0/0.	79 00	»	»
Idem id. pequeños.....	79 05	05	»
Billetes hipot. de Cuba..	94 75	»	55
D.ª C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a.	00 00	»	40
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	100 80	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	104 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	100 70	»	»
Acciones Banco España...	375 00	»	50
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha	47 45	»	»
Paris á 8 dias vista....	4 97	»	»

**Servicio de la plaza** para el dia 18 de enero de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Siro Atienza Garcia, comandante de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granos.**—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2146 fanegas.—Entrada de hoy, 275 id. Total existencia de hoy, 2421 id.—Venta: A 11 pds. 00 cts. la fanega, 46 fanegas. A 11 pds. 25 cts. id. id. 175. A 11 pds. 50 cts. id. id. 43. A 11 pds. 75 cts. id. id. 39. A 12 pds. 00 cts. id. id. 65. A 00 pds. 00 cts. id. id. 27. Total vendido, 335 fanegas.—Balance: Existencia, 2421; fanegas. Vendido, 335 id. Sobrante para mañana, 2086 id.

**Precios de otros granos.**—Cebada de 7 pts. 00 cts. á 7 pds. 50 cts. Habas, de 11 pds. 50 cts. á 12 pds. 00 cts.; Maiz, de 9 pds. 00 cts. á 10 pds. 00 céntimos.

**Mataadero público.**—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 pta. 40 cts.—Vaca, 1 pta. 62 cts.—Ternera, 1 pta. 62 cts.

**Cultos.**

Dia 18.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En el Sagrario se hace la novena de San Sebastian.—La novena de Santa Paula, se hace en su iglesia á las cuatro.—En la Magdalena, á la oracion, se hace el quinario de Jesus del Rescate.—En los Hospitalicos y de más iglesias, se reza el rosario á la oracion.—*Vista de la corte de Maria.* Nuestra Señora de la Consolacion, iglesia de San Matias.

**Almoneda.** Se hace de los muebles de una habitacion, por ausencia de sus dueños.—Imprenta Vieja, 31, 2.º, izquierda.

—68—  
contra siempre á su paso un numeroso concurso de pobres. Para esto diaria expedicion llevaba un gran chaleco de piel de gamo, cuyos inmensos bolsillos debian llenarse todas las mañanas por su ayuda de cámara de carlinos y medios carlinos, que desaparecian hasta el último durante este paseo; y ejercia su caridad con obras y palabras que le eran peculiares, de modo que parecia dispuesto á dar de golpes á los mismos que socorría.

—Escelentísimo señor, decia una pobre mujer rodeada de familia, compadecidos de una desdichada madre con cinco hijos!

—¡Buena razon! respondia el principe iracundo: ¿te los he hecho acaso yo? Y con ademán amenazador dejaba caer en su delante un puñado de monedas.

—Señor principe, decia otra, no tengo que comer.

—¡Mbecil! decia el principe, dándole una puñada y con ella el dinero para alimentarse ocho dias: ¿hago yo, por ventura pan? Vete á la tahona.

Así que, al pasar el principe por las calles, todas las cabezas se descubrian, co-

—69—  
mo cuando el señor de Beaufor pasaba por los mercados; pero más poderoso aun que este, con una sola palabra hubiera podido hacerse rey de Sicilia; mas nunca le ocurrió esto, y siguió siendo príncipe de Butera, lo cual bien valia otro tanto.

Sin embargo, sus liberalidades habian hallado un censor en la misma casa del príncipe; este censor era el mayordomo. Fácil es comprender que un hombre del carácter que hemos intentado describir, debia sobre todo desplegar en sus comidas aquel lujo y magnificencia que le eran tan naturales; en efecto, tenia siempre lo que se llama mesa abierta, y contaba todos los dias con treinta convidados lo menos, entre los cuales siete ú ocho le eran siempre desconocidos, al paso que otros acudian con tal regularidad, cual si fueran unos abonados á mesa redonda. Habia entre estos últimos cierto capitán Altavilla, que habia ganado las charreteras siguiendo al cardenal Rufo de Palermo á Nápoles, y que habia vuelto de Nápoles á Palermo con una pension de mil ducados. Por desgracia, el capitán tenia el defecto de ser

—72—  
den cobijar cien ginetes con sus cabalgaduras. Al pié de este árbol venia Pascal á buscar el depósito que debía serle confiado. En su consecuencia, partió á las once de Centorbi, y á las doce de la noche comenzó á ver el árbol gigantesco slumbrado por la luna y la casita construida entre los difrentes talles del vegetal, la cual sirvo para encerrar la cosecha de los frutos de esto. A medida que se acercaba Pascal, creia distinguir una sombra en pié y arriada á uno de los cídeo troncos que reciben su sávia de una misma raiz. La sombra tomó cuerpo: el bandido se deuvo y armó su carabina gritando:

—¿Quién vive?

—¡Un hombre, pardiez! dijo una voz fuerte; ¿has creido que el dinero podia venir solo?

—No, repli ó Bruno; pero nunca hubiera creido que el que lo ha traído fuera bastante osado para aguardarme.

—Entonces no conocias al príncipe Hércules de Butera.

—¡Cómo! ¿vos mismo, monseñor? dijo Bruno echándose la carabina sobre el hombro

—65—  
Caballo ni el gineté cayeron, saliendo sanos y salvos del torbellino de humo que los envolvió. Los milicianos se miraron unos á otros moviendo la cabeza, y fueron á contar al jefe de la justicia de Spadefora lo que les habia sucedido.

El rumor de esta ventura circuló aquella misma tarde en Bauso, y algunas gentes de imaginacion mas exaltada comenzaron á creer que Pascal estaba hechizado, y que al herirle se aplastaban las balas. Al dia siguiente quedó esta erencia con firmada con una prueba, al parecer irrecusable: se encontró colgada á la puerta del juez de Bauso la chaqueta de Pascal Bruno con trece agujeros y con trece balas aplastadas en los bolsillos. Algunos algo mas despreocupados, y entre ellos César Alito, notario de Calvaruso, á quien se deben estos portomenores, sostuvieron que el mismo bandido, milagrosamente salvado de la descarga, y queriendo aprovechar esta circunstancia, habia cogido su chaqueta de un árbol, y que le habia tirado los trece tiros, cuyas señales tenia: la mayoría, sin embargo, creyó en el hechizo, y el pavor que

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Depósito general, en **Paris**: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se hallado ».

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

**Abaniqueria valenciana**, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas. Idem sedas automáticas, desde 7'50. Idem belgas, saten inglés, 2'25. Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso. Príncipe, 12.

**Venta** de un cortijo situado en el margen izquierdo del rio Guadalquivir en la campiña y término de Córdoba, á corta distancia de dicha capital. Tiene de cubida 690 finegas de tierra con casas de Tejas y una huerta con mil y cien árboles frutales. Para tratar, en Córdoba, plaza de la Cárcel, núm. 3.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. Además y para garantía pública, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanta se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

## LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios, á prima fija. Representante, D. Manuel de Villena Oficinas, calle de Fray Luis de Granada, esquina á la Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

**Almoneda.** Se hace de diferentes muebles y alfombras, plaza de San Agustín, número 17, piso 1.º. Horas de venta, de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

## DEPÓSITO DE ESPÍRITOS O ALCOHOLÉS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSEY Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en botoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

**A voluntad** de su dueño se enagenan las fincas siguientes: Dos casas en la Carrera de Genil, núms. 77 y 79, y otra en la calle Postigo del Tribunal, núm. 8. Cuyo acto tendrá efecto en subasta voluntaria el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Manuel Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la Mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba. Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

**La Oriental** de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

**Se vende** la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo.—En la misma casa, darán razon.

**Un joven** que conoce perfectamente el francés inglés y Teneduría de libros, desea encontrar hospedaje con familia decente ó en colegio á cambio de lecciones para tres discípulos de francés y partida doble ó inglés y para seis de una sola asignatura.—Dirigirse por carta á J. E. Rivas, Lista de Correos.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hennosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

«UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinté, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 South-auxton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias inglesas.

En Granada: José Sanchez Bur'ó, es-trella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

## Cerveceria «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42.

Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

**Se vende** broza de esparto para pelar cerdos á dos pesetas los 40 kilos, en el muelle del esparto situado en la estacion del ferrocarril.

**Se venden** una gran porcion de bojas. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 27.

**Se vende** un despacho de oficina completo. Campillo, puesto del agua de Antonio Rodriguez darán razon.

**Se alquila** una hermosa máquina de coser.—Cocheras, 9.

**Almoneda** de muebles, Santa Escolástica, 25, principal.

**Se vende** la casa número 4 de la calle Horno Espadero.—En el mismo horno, darán razon.

**Berlina.** Se vende una.—Lucena, 15, portería, darán razon.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 y N.º 2.** Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hgado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exija-se la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

inspiraba Pascal Bruno se acrecentó en gran manera. Era tal este temor, y tan convencido estaba Bruno que de las clases inferiores se había transmitido á las superiores, que unos meses antes de la época á que hemos llegado, habiendo necesitado para uno de sus actos filantrópicos (tratábase de reedificar un ventorrillo incendiado) doscientas onzas de oro, se había dirigido al príncipe de Butera para pedirselas prestadas, indicándole el paraje de la montaña en que podía enterrarlas. En el caso de no ejecutarlo, Bruno advertía al príncipe que quedaba abierta la guerra entre el rey de la montaña y el señor de la llanura; pero que si le hacia el préstamo, las doscientas onzas de oro le serian devueltas de la primera suma que arrebatare al Real Tesoro.

Era el príncipe de Butera unos de esos tipos que abundan poco en las épocas modernas, era un resto de la vieja aristocracia siciliana, aventurera y caballerisca, como aquellos normandos que fundaron su constitucion y sociedad. Llamábase Hércules, y parecia cortado por el mismo mo-

siendo uno de los huéspedes más asiduos de S. E. el príncipe de Butera.

Hallábase este último en Castrogiovanni donde tenia una hacienda, cuando le entregaron la carta de Bruno; la leyó, y preguntó si el portador aguardaba respuesta. Le dijeron que no, y se metió la carta en el bolsillo con la misma sangre fria que si fuera una epistola ordinaria.

Llegó la noche fijada por Bruno para el depósito de las doscientas onzas: el paraje señalado estaba situado en la parte meridional del Etna, cerca de uno de aquellos mil volcanes apagados que deben su llama de un día á su llama eterna, y cuya firme existencia ha bastado para destruir ciudades. Lámase el que nos ocupa Montebaldo, pues debe saberse que cada una de aquellas terribles colinas recibió su nombre al salir de la tierra. A diez minutos de camino de su base elevábase un árbol colosal y aislado, llamado el castaño de los cien caballos, porque alrededor de su tronco que tiene ciento setenta y ocho piés de circunferencia, y que debajo de sus ramas, que forman ellas solas un bosque, se pue-

algo jugador, y esto hubiera hecho su sueldo insuficiente para llenar sus necesidades á no haber encontrado dos medios, con cuyo auxilio era su paga: la parte menos importante de sus rentas: el primero de estos medios, que como hemos dicho estaba al alcance de todos, era la comida diaria en casa del príncipe; y el segundo consistia en meterse religiosamente en el bolsillo el cubierto de plata al levantarse de comer. Duró algun tiempo este manejo sin que se observara la sustraccion cotidiana; pero por más surtidos que estaban los apareadores del príncipe, se comenzó á notar en ellos algunos claros. El mayordomo sospechó desde luego en el Santa fede; lo espío, y una vigilancia de dos ó tres días bastó para trocar sus sospechas en certidumbre. Avisó al príncipe, el cual, reflexionando un momento lo que debía hacer, dijo que mientras se contentara el capitán con su cubierto, que no se hiciera méritos del robo; pero que si se metia en el bolsillo el de sus vecinos, veria entonces de tomar una resolucio. A consecuencia de este fallo el capitán Altavilla continuó

dolo de su antiguo patron. Si tenia un mal caballo, lo mataba de una puñada; rompía en su rodilla una barra de hierro de media pulgada de grueso, y doblaba un peso duro con los dedos. Un suceso en que dió pruebas de admirable sangre fria, le había valido el mas acendrado afecto de los pa-lermitanos. En 1770 había faltado el pan en la ciudad, á consecuencia de lo cual se amotinó el pueblo. El gobernador habia apelado á la última razon: la artilleria estaba asendada en direccion al pueblo en la calle de Toledo, los amotinados marchaban sobre el cañon, y el artillero, mecha en mano, iba á disparar; cuando el príncipe de Butera se sentó á la boca de la pieza, como si fuera una blanda butaca, y desde allí dirigió al pueblo un discurso tan elocuente y racional, que todos se retiraron, y el artillero, la mecha y el cañon volvieron virgenes al arsenal. Mas no era debida solamente á esto su popularidad,

Iba todas las mañanas á pasearse el terrado que domina la plaza de la Marina; y como las puertas de su palacio estaban abiertas para todos desde el amanecer, en-